0014 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

Firmado digitalmente por GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Nombre de reconocimiento (DN): street=CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA HACIENDA, 2.5.4.13=FP GSE CL 73 7 31 PI 3 TO B, cn=GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA, serialNumber=79694699, st=BOGOTA D.C., l=BOGOTA D.C., email=guillermo.banoy@gobiernobogota.gov.co, c=CO, title=Profesional Universitario Código 219 Grado 15, o=BOGOTA DISTRITO CAPITAL, 1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=899999061, name=C.C, ou=Área de Gestión del Desarrollo Administrativa y Financiera
Fecha: 2023.01.26 11:09:52 -06'00'

Número : 70

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O232011603450000002080	Paisaje urbano amigable y seguro	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	75.000.000
			Total	**75.000.000**

Objeto:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO TERRITORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS QUE PROMUEVAN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LA CIUDADANÍA Y LOS VENDEDORES INFORMALES Y ESTACIONARIOS, ORIENTADOS A LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DEL ESPACIO PÚBLICO IDENTIFICADOS POR LAS ALCALDÍAS LOCALES, ASÍ COMO EL APOYO AL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES EN TEMAS DE ESPACIO PÚBLICO EN GENERAL

Se expide a solicitud de JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN Cargo ALCALDE LOCALmediante oficio número 85503 de ENERO 24 DE 2023.

Bogotá D.C. ENERO 26 DE 2023

Documento firmado por: GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: GBANOYP 26.01.2023

Elaboró: GBANOYP 26.01.2023

Impresión: 26.01.2023-11:51:57 GBANOYP 0000384316 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.